

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO № 42/4 Precio ejemplar: 0,90 € Número ejemplar atrasado: 1,45 € Depósito Legal: SO-1/1958 ANUNCIOS

Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,45 euros. Inserción "urgente": 2,90 euros.

16

Año 2009 Viernes 8 de Mayo Núm. 53

		PAG.
	I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	
	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
	Notificación acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores	2
	Notificación iniciación expedientes sancionadores	2
	Notificción resolución expedientes sancionadores	4
	MINISTERIO DE INTERIOR. JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO	
	Notificación iniciación expedientes sancionadores	
	Imposición multa y suspensión autorización administrativa para conducir	
	Notificación resolución recursos de alzada	
	Expediente pérdida de vigencia autorización administrativa para conducir	
	Expediente pérdida de vigencia autorización administrativa para conducir	8
	Diligencia de ampliación embargo de bienes inmuebles (TVA 504)	9
	Notificación a deudores	9
		0
	II. ADMINISTRACIÓN LOCAL	
	AYUNTAMIENTOS	
	SORIA	
	Aprobación ordenanza reguladora del procedimiento administrativo sancionador	11
	CIADUEÑA	
	Presupuesto general 2009	11
	BORCHICAYADA	
	Presupuesto general 2009	11
	ALMAZÁN MAKÉ ALMA 5 2000	4.0
≪ T:	Matrícula del IAE 2009	
	Adjudicación contrato de obras proyecto de actuación Pol. Ind. Sector SUR-D SE 7, fase 2ª, 3ª etapa	
	ALMAJANO	12
	Adjudicación provisional arrendamiento bien patrimonial	12
	LANGA DE DUERO	
	Caducidad de inscripción padronales de extranjeros no comunitarios	13
	CIRUJALES DEL RÍO	
	Cuenta general 2008	13
	DURUELO DE LA SIERRA	
	Adjudiçación contrato obras rehabilitación de la casa de los maestros	13
	LOS RÁBANOS	
	Aprobación padrón abastecimiento de agua 3er trimestre 2008	13
	SAN ESTEBAN DE GORMAZ Notificación de vehículos abandonados en la vía pública	10
	GOLMAYO	13
	Adjudicación obras reparación de la piscina del polideportivo en Fuentetoba	14
	Licitación contratación servicio de limpieza en edificios y dependencias municipales	
	MORÓN DE ALMAZÁN	
	Notificación procedimiento de investiagación de oficio de las fincas 15.002, 25.002 y 35.002, Pol. 10	15
	YANGUAS	
	Presupuesto general 2009	15
	VILLAR DEL RÍO	
	Presupuesto general 2009	16
	III. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	
	JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE	
	Solicitud prórroga coto privado de caza SO-10.293	16

Solicitud prórroga y ampliación coto privado de caza SO-10.150

Constitución de un coto privado de caza en Alentisque.....

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA

NOTIFICACIÓN ACUERDOS DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES

Por esta Subdelegación del Gobierno, se procedió con fecha 23/03/2009, a dictar el correspondiente Acuerdo de Iniciación, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y Apellidos: Patrizio Piva Ventura

NIE: X6290176K

Número Expediente Sancionador: SO-177/2009

Ultimo domicilio conocido: Barcelona (Barcelona), C/Rocafort, 3 5,2

Norma infringida: Art. 25.1 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre protección de la Seguridad Ciudadana (B.O.E. de 22.02.92).

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O. E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el siguiente a de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 27 de abril de 2009.– El Subdelegado del Gobierno, Vicente Ripa González. 1419

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Si en la columna "Requerimiento" aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, (B.O.E. 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (B.O.E. 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

ARTº.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOS= Puntos.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	REQ.
				-	EUROS					<u> </u>
420450155584	GILABERT LLOBELL, GUILLERMO	19752500	DENIA	02-03-2009			RD 1428/03	048.	ŀ	(1)
420450155456	FOUR PILOT S L	B02469450	VILLARROBLEDO	01-03-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450147472	MORENO RUBIO, RAMON	34841667	HUERCAL DE ALMERIA	05-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450117384	ZIMMER SA	A29060381	BARCELONA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		' '
420600013121	ESTRATEGIA LEGAL B C SL	B63544407	BARCELONA	25-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450119708	WASHING MACHINE RECORD SL	B64309719	BARCELONA	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450124108	REPRESENTACIONES GARCIA PI NO	G61630455	BARCELONA	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450146650	ALFONSO QUILIS, JOSE	37718950	BARCELONA	03-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		ł
420450139542	PEREZ GALVEZ, GUILLERMO JOSE	38132641	BARCELONA	28-11-2008	200,00	ŀ	RD 1428/03	048.	3	
420600002500	MOLERO MATEO, JUAN CARLOS	43539435	BARCELONA	24-12-2008	380,00	1	RD 1428/03	048.	6	1
420450147733	NAVARRO CALABUIG, IGNACIO	46063051	BARCELONA	07-02-2009	200,00		RD 1428/03	048.	3	1
420700024920	BENETE RUBIO, ALEXANDRA	47886641	BARCELONA	10-02-2009	150,00		RD 2822/98	010.1	į	1
420450149912	GARCIA CARMONA, SANDRA	44418462	CASTELLDEFELS	11-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		1
429450127201	GARRIGA GRAU, MONTSERRAT	77104579	CENTELLES	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450143673	FORNIELES NAVARRETE, ALBERT	35098816	ESPARREGUERA	28-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420450147629	ONOFREI , DANIEL	NO CONSTA	GAVA	06-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.	İ	
429450108930	BUITRAGO CAÑOLA, ALEXSANDER	X5634082W	IGUALADA	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450146947	MADROÑO RAFOLS, PATRICIA	53134934	MANRESA	05-02-2009			RD 1428/03	048.	1	(1)
420450150744	GUERRA VEGA, SAMUEL	43553178	MARTORELL	14-02-2009	200,00		RD 1428/03	048.	3	
429450131850	RAMOS SANCHEZ, JUAN CARLOS	72532583	S ADRIA DE BESOS	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
	SERVICIOS INTEGRALES JACOM E	B64548894	S COLOMA GRAMENET	20-02-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		
	MARTINEZ ACERO, ANTONIO	77284119	S COLOMA GRAMENET	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		1
420450153666	SCRINSER S A	A61236246	S CUGAT DEL VALLES	16-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	REQ.
420450147940	TARRE MIRO, OSCAR	46132497	S CUGAT DEL VALLES	07-02-2009	EUROS		RD 1428/03	048.		(1)
420450143843	GUERRERO LEON, JUAN ALFONSO	08784632	FUENTE DEL MAESTRE	22-01-2009	100,00	•	RD 1428/03	048.	l	'''
429450132270		A48273957	BILBAO	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700028810		71256852	ARANDA DE DUERO	20-02-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		}
420450145426		13137577	BURGOS	30-01-2009	100,00	ļ	RD 1428/03	048.	1	Ì
429450120127 420450152340		71295961 B09381062	BURGOS TARDAJOS	02-02-2009 17-02-2009	310,00		RDL 339/90 RD 1428/03	072.3 048.	1	(1)
429450126415		A09433988	VILLARCAYO	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	1	(1)
429450132129		X6611798B	ONDA	10-03-2009	310,00	į	RDL 339/90	072.3		
429401815555		B99071326	BEGUR	26-11-2007	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450155651	FUENTES MARTIN, JOSE JAVIER	34847842	JACA	02-03-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420700024724		X63944300	PRADEJON	09-02-2009	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
420450155328		20185339	SANTURDE	28-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450123062		43707278	AJALVIR	23-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		١
420450149067 420450093967		X6556357T 02855142	ALCALA DE HENARES	07-02-2009	140.00		RD 1428/03	048.	_	(1)
420450143740		14580918	ALCOBENDAS ALCOBENDAS	26-07-2008 28-01-2009	140,00 100,00		RD 1428/03 RD 1428/03	048. 048.	2	
429450135660		B84343680	ARANJUEZ	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450150811		07488881	BOADILLA DEL MONTE	15-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420600015415		47454560	BOADILLA DEL MONTE	22-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(1)
429450125733		X78173250	CIEMPOZUELOS	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	ŀ	\"
429450113342		X7259909M	COSLADA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450136410		X9200461R	COSLADA	10-03-2009	310,00	l	RDL 339/90	072.3	1	ł
420450146054	COSMO IMPORT SL	B81143133	FUENLABRADA	30-01-2009			RD 1428/03	048.	1	(1)
420450152716		B82548553	FUENLABRADA	18-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450152388		X4269814W	FUENLABRADA	17-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450155262		02857780	LAS ROZAS DE MADRID	28-02-2009	_		RD 1428/03	048.		(1)
429450125162		B80136922	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		1
420450148701		B82191925	MADRID	11-02-2009	040.00		RD 1428/03	048.		(1)
429450136202 420450153710		B84064195	MADRID	19-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		ا
420400153710		B84112010 B84614395	MADRID	17-02-2009	İ		RD 1428/03	048.		(1)
429450136974		B85039477	MADRID MADRID	29-10-2008	210.00		RD 1428/03	050.	i .	(1)
429450134187		M2825159T	MADRID	10-03-2009	310,00 600,00		RDL 339/90 RDL 339/90	072.3 072.3		
420450150719	HOUGHUA , PENG	NO CONSTA	MADRID	14-02-2009	100,00		RD 1428/03	0/2.3		
429450136366		X5741016D	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450136135		X6542156J	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600015075		X7470099K	MADRID	16-02-2009	010,00	_	DD 1/120/02	048.		(1)
420450142814		X8259754V	MADRID	15-11-2008	100,00	9	RD 1428/03	048.		117
420450152900	OJEDA LEVENFELD, MANUEL	00677172	MADRID	13-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450131885	TORRES ABAD, RAFAEL	01822749	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3]	
429450124765	ARIAS FUENTE, MIGUEL	02522797	MADRID	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450136962	MAYO BAEZA, FRANCISCO	03430955	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450130959	MONGE PEREZ, JUAN MIGUEL	16006803	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	!!	
429450134011	RECIO MARTINEZ, JAVIER	16773344	MADRID	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450150665 420450141196	ANGULO ORTEGA, JOSE	16783188	MADRID	14-02-2009	400.00		RD 1428/03	048.		(1)
420450147150	MUNOZ MORENO, ANA MARIA ANDRES ANADON, JOSE ANGEL	16789988 25453427	MADRID Madrid	18-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420043575675	MONROS GALAN, JOSE LUIS	44517159	MADRID	07-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
	SALGADO GISPERT, MARIA	46235383	MADRID	31-01-2009 17-01-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		(4)
420450149845	MORATO MARTIN, JESUS	50055639	MADRID	13-02-2009	100,00		RD 1428/03 RD 1428/03	048. 048.		(1)
429450136512	MOLINA ASCAÑO, GABRIEL	50761119	MADRID	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450145840	RAMIREZ DELGADO, MIGUEL ANGEL	50820351	MADRID	30-01-2009	0.0,00		RD 1428/03	048.		(1)
420450140945	RAMON MUÑOZ, ALBERTO RAUL	51675485	MADRID	17-01-2009	İ		RD 1428/03	048.		(1)
429450106982	SANZ GONZALEZ, RAFAEL	51848738	MADRID	26-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		,
420450154191	PUERTAS MUÑOZ, MARIA SOLEDAD	51697678	MAJADAHONDA	21-02-2009	.		RD 1428/03	048.		(1)
420700027075	PILARCZYK , KRZYSZTOF	X4425638R	MOSTOLES	17-02-2009	150,00		RD 2822/98	018.1		
420450146339	SFETCU , IULIAN GUEORGHITA	X7618535S	MOSTOLES	02-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450122732	PLASTICOS DOMASA SL	B82258740	PARACUELLOS JARAMA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450118364	GARTA GESTION Y PROMOCION IN	B83096057	PARLA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450117414 420450151566	YANEZ ANGULO, RAUL Berastain Alioto, Pedro	X4135950K	PARLA	26.01.2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450151566	LEAL PANADERO, JUAN PABLO	02189711 50855798	POZUELO DE ALARCON	14-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420700025339	TRANSPORTES BAYONA SAN MAR TI	B83224501	POZUELO DE ALARCON	01-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.	-	
420700025340	TRANSPORTES BAYONA SAN MAR TI	B83224501	SAN MARTIN DE VEGA SAN MARTIN DE VEGA	11-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.5	- 1	
429450127304	BLANCO MARTIN, FERNANDO	00375613	TORREJON DE ARDOZ	11-02-2009 02-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.		
420450135020	OYANEDEL NEIRA, JORGE	X0036366A	RINCON DE VICTORIA	07-11-2008	310,00	l	RDL 339/90 RD 1428/03	072.3 048.		/a\
420700003575	FANTE, DANILO	X9781711H	VELEZ MALAGA	13-02-2009	150,00		RD 2822/98	046. 018.1	l	(1)
420700030724	COIMBRA ALVES, ANTONIO	X8075228C	CARAVACA DE LA CRUZ	27-02-2009	120,00		RD 1428/03	048.1	Į	
420700022752	GARRO MARTINEZ, JOSE	34825444	ESPINARDO	01-02-2009	150,00		RD 2822/98	019.1	1	
420450150069	GRIJALBA BLANCO, MIGUEL ANGEL	33430139	BARAÑAIN	12-02-2009	30,00	Ī	RD 1428/03	048.		(1)
420402020534	REYES ARANDA, RAQUEL	72694106	NOAIN	18-09-2008			RD 1428/03	050.	-	(1)
429450118420	VIAS Y OBRAS DE NAVARRA SA	A31758162	TUDELA	26-01-2009	310,00	ļ	RDL 339/90	072.3	- 1	'''
429450116252	OLLO OCHOA, BLANCA NIEVES	15628182	TUDELA	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	- 1	
429450116124	INGENIERIA DE PRODUCCION S L	NO CONSTA	AVILES	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	-	
420450150800	PORTILLA BOTELHO, MARIANA C.	02612217	PALMA MALLORCA	15-02-2009			RD 1428/03	048.	1	(1)
420450153952	GARRIDO PRIETO, FIDEL	40963850	S PELAYO DE NAVIA	18-02-2009			RD 1428/03	048.	- 1	(1)
429450120218	GYULYUSTAN MUSTAFA, BAHTIYAR	X4794181S	SANTANDER	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	-	
420700016727 420700022508	IOVESCU , IONEL DOREL	X8394192C	AYLLON	05-01-2009	200		RD 1428/03	046.1	_	(1)
420700022508	YASSINE , EL ZANATI Pop , Nicolae	X8573570K	AGREDA	31-01-2009	600,00		RD 1428/03	020.1	4	
	MARINOV , MARIN IVANOV	X3762239Z X6474496L	ARCOS DE JALON	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	- 1	,,,
TANDOTOO/ 40 10	MATERIAL PARTIES IN THE PROPERTY OF THE PROPER	70414430F	SAN ESTEBAN GORMAZ	16-12-2008			RD 1428/03	094.2		(1)

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	REQ.
					EUROS					
429450135702	HAHATKO, RUSLAN	X3256349D	SORIA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	ļ	İ
420450149171	PEREIRA , CLAUDIA ROBERTA	X4292247X	SORIA	12-02-2009		ĺ	RD 1428/03	048.	1	(1)
420700025509	TSVETKOV, VASIL	X56289900	SORIA	12-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		
420700025510	TSVETKOV, VASIL	X5628990Q	SORIA	12-02-2009	150,00		RD 2822/98	012.5	ļ	[
429450129374	MONTAÑO SANCHEZ, HERLAN SAUL	X5989183Y	SORIA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	1	l
420450154828	ROJAS RODRIGUEZ, JUAN MIGUEL	X7089367P	SORIA	22-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450147137	GOMEZ ESQUIVIAS, GONZALO	07243289	SORIA	05-02-2009	100,00		RD 1428/03	048.	1	
429450136780	SANCHEZ SISCART, ANA MARIA	16798548	SORIA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	l	
420450154476	MUÑOZ MOLINOS, LUIS ENRIQUE	72881242	SORIA	24-02-2009			RD 1428/03	048.	ł	(1)
420700025972	OREJA ZABALETA, JUAN MARIA	15724701	IBARRA	13-02-2009	150,00	ľ	RD 2822/98	012.5	l	
429450132579	SEKKOURI, ABDELMALEK	X2218075R	ALCORISA	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		ļ
429450127160	BELLIDO MARTINEZ, ALBERTO	18439020	TERUEL	02-02-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600012542	VALERO ESCOBAR, JOSE F.	31864564	ADEJE	15-01-2009	380,00	1	RD 1428/03	050.	6	
420043513700	CARRILLO SECO, JOSE ANTONIO	02219256	ILLESCAS	26-11-2008	150,00		RD 2822/98	011.3]	
420450144355	GALAN JUAN, DANIEL	04135412	TALAVERA DE LA REINA	30-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450148233	HERREROS CUÑADO, ROSA ANA	13138536	ALDAIA	07-02-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420450154981	MONTERO MARTINEZ DEL HOYO, F.	05888145	GANDIA	26-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450148210	LAGUNA GALLEGO, MA DEL CARMEN	51653986	GANDIA	06-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450155237	NUÑEZ MIGUEL ANGEL	M4607459F	LA POBLA DE FARNALS	28-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450117438	TOK I TOK SL	B96906441	VALENCIA	13-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450134229	LA BOLETA PRODUCCIONES SL	B97276513	VALENCIA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700024323	GONZALEZ CASTRO, OSCAR	44900470	VALLADOLID	07-02-2009			RD 1428/03	098.2	1	(1)
429450114103	ARIAS SANCRISTOVAL, IGNACIO M	17866347	VITORIA GASTEIZ	26-01-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	1	
420600013157	ARELLANO ZUECO, JUAN CARLOS	16022126	TARAZONA DE ARAGON	28-01-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	
420450145037	MIRANDA ESPINOSA, VICTOR M.	X3451458D	TAUSTE	31-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)
420450146595	BENTURA ALMAZOR, IGNACIO JUAN	29094081	TAUSTE	04-02-2009			RD 1428/03	048.		(1)
429450128515	J L R INMUEBLES SL	B50494533	ZARAGOZA	09-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3]	ĺ
429450107410	MUÑOZ TORRIENTES E CUATRO S	B50766187	ZARAGOZA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3	} .	ĺ
420043508777	ZDRAVKOV , GEORGIER DIMITAR	NO CONSTA	ZARAGOZA	10-11-2008	10,00		RD 2822/98	026.1		ĺ
	MARTINS , ALFREDO	X7403150W	ZARAGOZA	11-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		
	GHICA , FLORIN CATALIN	X8289029J	ZARAGOZA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		l
	GHICA , FLORIN CATALIN	X8289029J	ZARAGOZA	10-03-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		ĺ
429450106751	MELANTUCHE LOS ARCOS, ANA C.	17158035	ZARAGOZA	24-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		ĺ
429450080634	FUENTES BERNAL, MIGUEL	17868985	ZARAGOZA	11-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		ĺ
	SANCHEZ CASAJUS, MIGUEL ANGEL	29128921	ZARAGOZA	22-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		ĺ
	VIDAL SANCHEZ, MARIA ISABEL	73258000	ZARAGOZA	18-02-2009	-		RD 1428/03	048.		(1)
420450142541	SOCIEDAD GENERAL DE CALDER AS	B50654466	SAN JUAN DE MOZARR	21-01-2009			RD 1428/03	048.		(1)

Soria, 17 de abril de 2009. – La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1404

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

(1) OBS = (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas, (c) El Delegado del Gobierno:; ART°.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOS= Puntos.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	OBS
					EUROS					
429401841773	TORRES GOMEZ, JUANA JOSEFA	X2156705H	CALLOSA D EN SARRIA	21-10-2008	310,00	İ	RDL 339/90	072.3	İ	(a)
420700024827	ESCOBAR JUAREZ, CARLOS	51606942	SANT JOAN D ALACANT	10-02-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
429450112957	PROYECTO EMPRESARIAL PUBLI CI	B62934740	BARCELONA	24-12-2008	600,00		RDL 339/90	072.3]	(b)
429450089121	SANDUY 2006 SL	B64168172	BARCELONA	28-10-2008	310,00	1	RDL 339/90	072.3	i	(b)
420700007039	BARBERY SALVATIERRA, JUAN	X5973558K	BARCELONA	16-01-2009	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
420700004567	TEIXEIRA SOARES, VITOR E.	X8405615N	BARCELONA	17-01-2009	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
429450084240	PEREZ DE ROSAS CARRILLO, LUIS	40952986	BARCELONA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700019984	BARRENA GOMEZ, JORDI	44024195	BARCELONA	20-01-2009	150,00		RD 1428/03	046.1		(a)
420450113619	BATET VIDAL, JAVIER	46225517	BARCELONA	03-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.	İ	(b)
429450082382	TORREGROSA PLEITE, MANUEL	46334020	BARCELONA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
		1	1				0.6		1 -	1 1 1

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	OBS.
420450112354	FERNANDEZ SARDIÑA, EDUARDO	44417810	BEGUES	30-09-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
429450080713	RUIZ ALONSO, MARIA VICTORIA	23787959	CORBERA DE LLOB	25-09-2008	310,00		RDL 339/90	072.3	-	(b)
429450064227	GUEDES DOS REIS, MARIA A.	X2155503N	CUBELLES	25-09-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450094153	VAZQUEZ CATALA, DAVID	43687742	EL PRAT DE LLOBREGAT	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3 117.1	3	(b)
420043540399 429450098638	VLADIMIROV , VLADIMIR STOILOV CARVAJAL INFANTE, MA JOSE	X3438719N 46214374	L AMETLLA DEL VALLES L AMETLLA DEL VALLES	01-08-2008 27-10-2008	150,00 310,00		RD 1428/03 RDL 339/90	072.3	1	(a) (b)
420700017987	VELO MILITAO, VITOR MANUEL	X2255332K	L HOSPITALET DE LLOB	13-01-2009	150,00		RD 1428/03	102.1	2	(a)
420402002751	DUARTE REDONDO, HERMES A.	X6247450Y	MARTORELL	02-09-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
429450091917	BOAVEN TEJEDA, JUANA	76231013	MOLLET DEL VALLES	03-11-2008	310,00]	RDL 339/90	072.3		(b)
420450116153	QUERALT DOMENECH, CEBRIA	46712473	MONTGAT	06-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420700021978 420700020263	CAPATINA , GABRIEL Garcia Alvarez, Alvaro	X7175180P 46035811	OLESA DE BONESVALLS S ADRIA DE BESOS	30-01-2009 21-01-2009	60,00 70,00		RD 1428/03 RD 1428/03	031. 106.2		(a) (a)
429450081201	BENITO RODRIGUEZ, MARIA M.	52142744	S CELONI	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450127552	RAMOS HIJANO, ALVARO	47804298	S FELIU DE LLOB	24-10-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(b)
429450046699	MOTORES AUTOMOVILES VEHICU L.	NO CONSTA	TERRASSA	18-08-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450112470 429450086144	BOUJIDA , BOUTAHER SOLA SORIA, ALVARO	X6577025Z 16080272	VILADECANS GETXO	30-09-2008 28-10-2008	100,00 310,00		RD 1428/03 RDL 339/90	048. 072.3		(b) (b)
429450086430	ESCRIBANO TROTIAGA, JUAN LUIS	14189203	LEKEITIO	28-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429401832437	GRANDA JARRIN, VILLIAMS C.	X3381532A	ARANDA DE DUERO	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450027061	ANTON PEÑALBA, JOSE JAVIER	13167316	BRIVIESCA	18-08-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700002674	RAIREZ SALAZAR, OSCAR ALBERTO	X2997309H	BURGOS	17-01-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
420600013285 429401841827	REOYO MIGUEL, JOSE IGNACIO GIMENA RAMIREZ, SALVADOR	13151775 45249242	BURGOS BURGOS	29-01-2009 14-10-2008	100,00 310,00		RD 1428/03 RDL 339/90	050. 072.3		(a) (a)
420043513580	AGUIRRE PALENCIA, ALVARO	71268999	BURGOS	14-11-2008	150,00		RD 1428/03	169.B	4	(a)
420450113504	CEBRECOS SEBASTIAN, JAIME	71278134	BURGOS	29-09-2008	300,00	1	RD 1428/03	048.	4	(b)
420402020820	IGLESIAS CUESTA, RAMIRO	71288500	BURGOS	11-10-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
420700031390	GONZALEZ LARREA, VANESA	72030936	BURGOS	02-03-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
420700023835 429450082692	MELERO LOPEZ, JAVIER	13304867 72867214	MIRANDA DE EBRO	06-02-2009	150,00		RD 1428/03 RDL 339/90	018.2 072.3	3	(a)
429450082692	ASENSIO MOYA, ADORACION QIU , HAO YONG	X1366410A	MIRANDA DE EBRO El puerto sta maria	21-10-2008 03-11-2008	310,00 310,00		RDL 339/90	072.3		(b) (b)
420700002819	TOLEDANO MOLINA, FERNANDO	72881974	CACERES	20-01-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420600002603	HEREDIA RUIZ, JONATAN	05705174	CIUDAD REAL	16-01-2009	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
429450093057	CARABA , FLORIN CRISTIAN	X8749185P	TOMELLOSO	18-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700005158	SANZ VIDAL, PABLO MIGUEL	18972397	BENICARLO	20-01-2009	150,00		RD 1428/03	118.3	3	(a)
420700002194 420043510115	BECHERESCU , NICUSOR COMPANYIA ALFA DE RENT A C AR	X5471741H B17592304	MIRA FIGUERES	10-12-2008 08-10-2008	150,00 150,00		RD 1428/03 RD 2822/98	151.2 019.1	4	(a)
429450080373	PEREZ RUIZ, JUAN ANTONIO	52203063	L ESCALA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(a) (b)
420043527346	LLANOS PLAZA, LUIS	16806892	GUADALAJARA	10-08-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450091711	OVIDIU PAL, MARIUS	X6709344Z	LORANCA DE TAJUÑA	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450061779	MORAL ALONSO, CESAR	16807718	SIGUENZA	25-08-2008	310,00		RDL 339/90	072.3]	(b)
429450061070	PROMOCIONES QUATROLUNAS SL	B22158505 03102280	HUESCA HUESCA	27-11-2008 05-01-2009	310,00		RDL 339/90 RD 1428/03	072.3 003.1	4	(b)
420043495011 420043399710	ROJA RENALES, AGUSTIN DE LA BERTRAN PROS, JOSE	40895094	LLEIDA	17-05-2008	300,00 150,00		RD 2822/98	032.3	*	(a) (a)
420700021530	RAMIREZ QUINTERO, CARLOS A.	X6226296N	PRIARANZA DEL BIERZO	27-01-2009	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420600014101	RUIZ HERREROS, ALBERTO	72792156	CALAHORRA	10-02-2009	140,00		RD 1428/03	050.	2	(a)
420700020342	DIMOV BUTRAKOV, SPIRIDON	X3268984V	ALCALA DE HENARES	21-01-2009	90,00		RD 1428/03	151.2		(a)
429450092338	PECAK, GRZEGORZ	X4313176D	ALCALA DE HENARES	03-11-2008	310,00		RDL 339/90 RDL 339/90	072.3		(b)
429450090688 420450115940	HERRERA SANTIBAÑEZ, RAMON A. MARTINEZ CANO, CARLOS	X6374855Z 05412845	ALCALA DE HENARES ALCALA DE HENARES	21-10-2008 06-10-2008	310,00 100,00		RD 1428/03	072.3 048.		(b) (b)
420700021796	BRAVO HEREDERO, JUAN CARLOS	08964431	ALCALA DE HENARES	29-01-2009	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)
429450087835	RODRIGUEZ ANENTO, RUBEN	08968822	ALCALA DE HENARES	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450092533	ANTON ANTON, ARACELI	50305224	ALCALA DE HENARES	18-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450047114 420402003550	GRUYTRAL SL RUIZ GARCIA, JOSEFA	B83352393 37672696	ALCOBENDAS ALCOBENDAS	27-11-2008 21-10-2008	310,00 380,00	1	RDL 339/90 RD 1428/03	072.3 050.	6	(b)
429450068373	LORENZO SALINAS, MIGUEL ANGEL	07237869	COLLADO VILLALBA	09-09-2008	310,00	'	RDL 339/90	072.3	"	(a) (b)
429401844257	BULPORTE SL	B84367978	COLMENAREJO	21-10-2008	400,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450084913	ALVAREZ JIMENEZ, LUIS MIGUEL	52345932	COSLADA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700020366	RUEDA HERNANDEZ, MANUEL	48385801	GETAFE	22-01-2009	70,00		RD 1428/03	090.1		(a)
429450085693 429450095315	COTO DE FRUTOS, LUIS ALBERTO Birloiu , Daniel	50713387 X8119616H	GRIÑON HUMANES DE MADRID	21-10-2008 18-11-2008	310,00 310,00		RDL 339/90 RDL 339/90	072.3 072.3		(b) (b)
429450089029	GARCIA JULIAN, EDUARDO	02602058	LAS ROZAS DE MADRID	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043505995	GARCIA GARCIA, ALONSO	05128739	LEGANES	21-10-2008	60,00		RD 1428/03	018.1		(a)
420700015668	TRANSPORTES A F HONRADO SL	B81753287	MADRID	29-12-2008	150,00		RD 2822/98	019.1		(a)
429450093045	PODBEREZNA , IRYNA	X2899610T	MADRID	18-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
	LEDESMA ESPIN, FERNANDO R.	X3950945M	MADRID	25-09-2008	150,00		RD 2822/98	010.1	,	(a)
	HOMENYUK , TILIY Perez del molino martinez, m.	X5589313Z 05279344	MADRID MADRID	30-01-2009 25-09-2008	150,00 310,00		RD 1428/03 RDL 339/90	100.4 072.3	2	(a)
	RINCON MORENO, BENJAMIN DEL	05279344	MADRID	18-11-2008	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(b) (a)
420700020172	GARCIA ZAMORA, ANTONIO	07237696	MADRID	21-01-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
429450092363	VILATA GARCIA ORCOYEN, JACOBO	07243649	MADRID	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
	HENCHE DIEGO, JUAN CARLOS	09723849	MADRID	15-11-2008	100,00		RD 1428/03	048.	ایا	(b)
	TESIAS LOPEZ, FRANCISCO V. Martinez Calvo, Pedro	11842096 50040983	MADRID Madrid	29-09-2008	200,00		RD 1428/03	048.	3	(b)
420450135895	PEREZ PITA, GONZALO	50280969	MADRID	19-09-2008 11-11-2008	100,00 100,00		RD 1428/03 RD 1428/03	048. 048.		(b) (b)
	GOMEZ PADILLA, CARLOS	50316723	MADRID	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450088827	MERODIO MOLINA, JOSE PABLO	50706826	MADRID	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450101897	CERMEÑO ADRIAN, ALBERTO	51983991	MADRID	01-09-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420450123005	GALVEZ PINEDO, JORGE NAPOLEON	X4561466Z	MAJADAHONDA	17-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429401842108 420043539816	BAZ MARTIN, MARGARITA M. VENTANAS PINARCLIT S A	01891911 A84313865	MAJADAHONDA Mostoles	27-11-2008	400,00		RDL 339/90	072.3		(a)
420402003408	LIU, AIPING	X5841631E	MOSTOLES	30-09-2008 27-09-2008	450,00 380,00	1	RD 2822/98 RD 1428/03	010.1 048.	6	(a) (a)
	POZUELO LOPEZ, MERCEDES	46842541	MOSTOLES	14-11-2008	310,00	•	RDL 339/90	072.3		(b)
429450100608	MIRA CARMONA, JOHN JAIRO	47582677	MOSTOLES	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450070173	TELEDOC VEINTIUNO SL	B82055070	PARLA	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	OBS.
429450088360	SOLER GONZALEZ, JAVIER	44144185	POZUELO DE ALARCON	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3	 	(b)
420450125555	MAROTO BARRANCO, MARIA I.	50026527	POZUELO DE ALARCON	22-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450095145 429450089984	ALEXANDRU , VICTOR Sandoval Gonzalez, Pablo	X5432654P 50430241	SAN LORENZO ESCORIAL SAN MARTIN DE VEGA	18-11-2008 03-11-2008	310,00 310,00		RDL 339/90 RDL 339/90	072.3 072.3	•	(b)
420700023434	TEIXEIRA GOMEZ, MIGUEL JOAO	NO CONSTA	TORRELODONES	04-02-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(b) (a)
429450113512	INTERIORES CARPLAC S L	B84840628	VILLAMANRIQUE TAJO	04-12-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043536347 420043536360	SANCHEZ ROBLES, ANA SANCHEZ ROBLES, ANA	52810797 52810797	CARAVACA DE LA CRUZ CARAVACA DE LA CRUZ	11-09-2008	150,00 150,00		RD 2822/98 RD 2822/98	012.5 019.1	 	(a) (a)
420043530448	SANCHEZ ROBLES, ANA	52810797	CARAVACA DE LA CRUZ	11-09-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420043530450	SANCHEZ ROBLES, ANA	52810797	CARAVACA DE LA CRUZ	11-09-2008	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
420043522038 420043522051	TRANSAMAJU S L Transamaju s L	B73320442 B73320442	LLANO DE BRUJAS MU LLANO DE BRUJAS MU	10-09-2008 10-09-2008	150,00 150,00		RD 2822/98 RD 2822/98	012.5 010.1		(a) (a)
429450072224	LAANANI, SMAIL	X4118332K	TORRE PACHECO	27-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043524643	TRANSPORTES GARDE Y NECO S L	B31598238	BERIAIN	09-09-2008	60,00		RDL 8/2004	003.B		(c)
420043536451 429450080282	NOURREDINE , KHELILIFI MANSSOUR , NAJI	X3421721B X4186623W	BUÑUEL Corella	08-10-2008 21-10-2008	90,00 310,00	1	RD 2822/98 RDL 339/90	049.1 072.3		(a) (b)
420043505685	LECUONA IRIARTE, ASIER	15246993	LESACA	23-09-2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		(c)
420043523328	GARISOAIN BASARTE, JOSE	15759999	PAMPLONA DAMPLONA	10-08-2008	150,00	}	RD 2822/98 RDL 339/90	010.1 072.3		(a) (b)
429450082941 420402020595	ZABLAZA MARTINEZ, JAVIER G. BUENO , MARIA SONNIA	33438957 X3502242D	PAMPLONA Valtierra	28-10-2008 19-09-2008	310,00 450,00	1	RD 1428/03	050.	6	(a)
420700012140	YORDANOV YORDANOV, IVAN	X6204659H	PALMA MALLORCA	06-12-2008	150,00	•	RD 1428/03	151.2	4	(a)
429450085061	COLCEA, SORIN	X4916411T 13790733	PORT DE POLLENCA HERAS	28-10-2008 21-10-2008	310,00 310,00		RDL 339/90 RDL 339/90	072.3 072.3		(b) (b)
429450083271 420700020974	RUIZ MADRAZO, MA ISABEL Ruiz Lopez, Justo	12686699	SANTANDER	25-01-2009	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
420043558010	DOSAL DE ARGAÑA, PILAR LUCILA	13761258	SANTANDER	30-09-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
429450112581	SANCHEZ GARCIA, ANGEL	13913760	TORRELAVEGA SEVILLA	13-01-2009 06-02-2009	310,00 90,00		RDL 339/90 RD 1428/03	072.3 167.		(b) (a)
420700023926 429450093290	PORTELLA , ETIENNE LOUIS GUERRA ROMERO, FERNANDO	X5876793V 28356587	SEVILLA	03-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700023446	POO GARCIA, ANTONIO	28743840	SEVILLA	04-02-2009	60,00		RD 1428/03	018.1		(a)
420043576011	GAITAN , EUGEN GAVRILA , VASILE GRIGORE E	X6771996Z X6341703M	AYLLON RIAZA	30-12-2008 25-09-2008	90,00 900,00		RD 1428/03 RDL 339/90	154. 072.3		(a) (a)
429043382650 420043505028	BERZINA, DAGNIJA	X9677147N	SEGOVIA	16-09-2008	1.500,00		RDL 8/2004	003.A	ļ	(c)
420043512628	NAJAH , AZIZ	X8786964K	CABREJAS DEL PINAR	23-11-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420700001815 420043559141	PARRAGA IBARRA, YIMMI ANDRES TRATAMIENTOS AMBIENTALES S ER	X6525506S B42187583	OLVEGA Soria	16-01-2009 26-11-2008	60,00 800,00	-	RD 1428/03 RDL 8/2004	014.2 002.1		(a) (c)
420700023549	YORDANOV ILIEV, VLADIMIR	X5459774B	SORIA	05-02-2009	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
420700025856	MAYORGA VARGAS, ROLANDO V.	X6533503P	SORIA	12-02-2009	150,00		RD 1428/03	117.1	3	(a)
420700021036 420043528065	IVANOVIVH TANASIYCHUK, O. GARCIA POZA, JESUS	X9509455J 72886465	SORIA SORIA	26-01-2009 05-11-2008	70,00 150,00	Ì	RD 1428/03 RD 2822/98	106.2 010.1		(a) (a)
420600012888	DEL CASTILLO PINILLA, ALVARO	72888760	SORIA	23-01-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
420043558653	GONZALEZ AGUDO, RUBEN	72890959	SORIA	11-10-2008	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
420700013519 420700023227	AZANERO LEZMA, JOSE ALEJANDRO CARDOSO DA SILVA, JOSE FILIPE	72899056 X7180651M	SORIA Ordizia	13-12-2008 03-02-2009	150,00 150,00		RD 2822/98 RD 1428/03	010.1 117.1	3	(a) (a)
420043589558	MELLASSE , ABDENABI	X5491978S	OYARZUN	02-01-2009	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
420043589560	MELLASSE, ABDENABI	X5491978S	OYARZUN	02-01-2009	10,00 300,00	1	RD 2822/98 RD 1428/03	026.1 084.1	4	(a) (a)
420043526421 429450116975	CAI , XIAOFEI EL BASSITE , MOHAMED	X3466701A X6560434Y	VILASECA SARRION	07-08-2008 19-12-2008	310,00	'	RDL 339/90	072.3	"	(b)
420450097870	CABALLERO COLMENERO, FERNANDO		COBISA	14-08-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450093460 420401815523	FOGLIA , MARIA LUCIA Stepan , Bobyk	X4736012J No consta	CONSUEGRA Fuensalida	03-11-2008	310,00 100,00		RDL 339/90 RD 1428/03	072.3 048.		(b) (a)
420043545877	REZMIVES , DOREL	X8090903D	MIGUEL ESTEBAN	24-10-2008	150,00		RD 1428/03	117.2		(a)
429450085530	CAIRASCO CALDERON, DAVID A.	X7289285X	NUMANCIA DE LA SAGRA	21-10-2008	310,00	ļ	RDL 339/90	072.3		(b)
420043510176 420043510188	FREITAS VAZQUEZ, LUIS ALBERTO FREITAS VAZQUEZ, LUIS ALBERTO	05393559 05393559	OCAÑA OCAÑA	11-10-2008	150,00 150,00		RD 2822/98 RD 2822/98	019.1 010.1		(a)
420450123984	MARTIN ARCE, RUBEN	52976734	SESEÑA	19-10-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420401811177	GOMEZ VICTORIA, MAURICIO	NO CONSTA	TOLEDO	02-08-2007	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
420700019560 420450109884	ESCRIBANO ARELLANO, VALENTIN CHEN , WEIMING	73645853 X2325262P	BUÑOL Gandia	19-01-2009 26-09-2008	150,00 140,00		RD 772/97 RD 1428/03	016.4 048.	2	(a) (b)
429450086922	MOLLEDA GONZALEZ, PEDRO	10591658	UTIEL	21-10-2008	310,00	į	RDL 339/90	072.3		(b)
420043563612	BOZHANOV MATOV, MANCHO	X4080163D 12397365	PEÑAFIEL PEÑAFIEL	28-08-2008	150,00 90,00		RD 1428/03 RD 1428/03	117.1 167.	3	(a)
420700020007 420402017950	IZQUIERDO DE LA FUENTE, JUAN Yordanov Ivanov, Ivan	NO CONSTA	VALLADOLID	05-10-2008	450,00	1	RD 1428/03	050.		(a) (a)
420043533292	MOUTIK , MOHAMED	X3170661L	VALLE HARANA	12-09-2008	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
420450116190 429450062656	ILEA, BODGAN COSMIN	X6245672E 17442177	ALMUNIA DOÑA GODINA CALATAYUD	06-10-2008 03-11-2008	100,00 310,00		RD 1428/03 RDL 339/90	048. 072.3		(b) (b)
429450075134	VERA CEBRIAN, RAMON Salguero Cadiz, Laura	29114618	CALATORAO	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450097713	TAKIS PEREZ, NATALIA ANDREA	07494351	MARIA DE HUERVA	21-10-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700024700 420402003640	TEODOR HRISTOV, IVANOV Soro Lambea, Gregorio	X8541632F 17214249	TAUSTE . UTEBO	09-02-2009 10-10-2008	150,00 100,00		RD 1428/03 RD 1428/03	117.4 048.	3	(a) (a)
429450065499	GESTION DE PINTURAS Y REVE ST	B99154882	VILLANUEVA GALLEGO	20-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043511958	CENTRO EQUITACION RUISEÑOR ES	B50965458	ZARAGOZA	06-11-2008	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450079747 429450100529	BAYCH , ABDELAZIZ AIT Velcea , Valentin	X3551417X X5393415F	ZARAGOZA ZARAGOZA	21-10-2008 21-10-2008	310,00 310,00		RDL 339/90 RDL 339/90	072.3 072.3	1	(b) (b)
420401844535	AIOANEI, COSMIN IONUT	X6416887W	ZARAGOZA	01-06-2008	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
429402000440	ARNAUTU , VALENTIN	X7824308F	ZARAGOZA	07-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3	1	(a)
420043545300 420450112044	HANDRA , COSTICA SANCHEZ MATEOS, ALEJANDRO	X8428496P 05644508	ZARAGOZA ZARAGOZA	05-11-2008 29-09-2008	120,00 140,00		RD 1428/03 RD 1428/03	094.1 048.	2 2	(a) (b)
420402007803	LEBRERO SALVATIERRA, JULIO	17136246	ZARAGOZA	21-09-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
429450103373	ENCISO FELIPE, FCO JAVIER	17208446	ZARAGOZA	07-11-2008	310,00		RDL 339/90	072.3	_	(b)
420402008388 420043441440	CATALAN CEBOLLADA, LUIS C. Lorenzo Gonzalez, Cesar	17749093 17864478	ZARAGOZA Zaragoza	25-10-2008 09-06-2008	140,00 60,00		RD 1428/03 RDL 8/2004	048. 003.B	2	(a) (c)
420450072848	SANCHEZ ALAYETO, VIRGINIA	25167449	ZARAGOZA	01-06-2008	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450096253	HERRANDO GOMEZ, FERNANDO	29126260	ZARAGOZA	15-10-2008	310,00	1	RDL 339/90	072.3	1	(b)

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ART°	PTOS	OBS.
	l				EUROS					
420043543236	CANO MARQUEZ, JORGE	47281587	ZARAGOZA	20-09-2008	150,00		RD 2822/98	010.1	[(a)
420700015292	LUGMAÑA CHUNGANDRO. JUAN R.	77217443	ZARAGOZA	26-12-2008	150.00	1	RD 2822/98	019.1		(a)

Soria, 17 de abril de 2009. – La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1405

MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que a su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que se consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

N° EXPE.	NOMBRE Y	APELLIDOS	NORMA INFRIN	GIDA:	
296	JOSE J.	SANZ GARCIA	R.D. 1428/03	20.1	
Soria, 21 de abril de 2009.– L	a Jefa Provincial de	Tráfico, María Francisca D	Delgado Martín.		1406

EDICTO:

Por el Delegado del Gobierno en Castilla y León se ha resuelto, en ejercicio de sus competencias, los expedientes sancionadores que constan en la relación adjunta, con la imposición de las sanciones de multa y la suspensión de la autorización administrativa para conducir por los meses indicados en las resoluciones. Habiendo adquirido firmeza las referidas resoluciones,
y una vez transcurrido el plazo para la entrega de la autorización administrativa para conducir sin haberlo realizado, se le hace
saber que, a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto, quedan inhabilitados para conducir durante el plazo de
suspensión, tomándose razón en el Registro de Conductores e Infractores de la citada suspensión (art. 83-3 de la Ley Sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial).

Lo que de acuerdo con los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público para conocimiento de los interesados, al no haber sido posible la notificación personalmente o a su representante por causas no imputables a la Administración, y una vez intentada por dos veces. Significándoles que el artículo 67-5 de la Ley Sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial previene que la conducción durante el tiempo de suspensión de las autorizaciones administrativas llevará aparejada, una nueva suspensión por un año, al cometerse el primer quebrantamiento, y de dos años si se produjese un segundo o sucesivos quebrantamientos.

N° EXPE.	NOMBRE Y A	PELLIDOS	NORMA INFRINC	GIDA:	
420043525787	MARIO A.	GARRALAGA SIERRA	R.D. 1428/03	3.1	
420043351815	NICOLAS	LAPEÑA GUTIERREZ	R.D. 1428/03	87.1	
420401834335	JOSE M	GARCIA RAMIREZ	R.D. 1428/03	48	
420043419458	RAFAEL	DIEZ MORALES	R.D. 1428/03	20.1	
287	CARLOS	GARCIA FERNANDEZ	R.D. 1428/03	20.1	
420043395820	MIGUEL	CRUZ CERREDUELA	R.D. 1428/03	87.1	
Soria, 21 de abril de 2009	- La Jefa Provinc	cial de Tráfico, María Francisca D	elgado Martín.		1407

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones sancionadoras recaídas en los recursos de alzada de los expedientes que se indican, dictadas por la Autoridad competente, a las personas o entidades sancionadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que agotan la vía administrativa, puede interponerse conforme establece el artículo 46-1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (B.O.E. nº 167, de 14 de julio) Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

El importe de la multa, deberá hacerse efectivo en cualquier Jefatura Provincial de Tráfico, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de firmeza de la referida Resolución, firmeza que se producirá en la fecha en que se realice la presente notificación con las publicaciones de este Edicto. Transcurrido dicho plazo sin haber sido abonado el importe de la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio, con un incremento del 20% regulado en el Reglamento General de Recaudación (Art. 84 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial).

En su caso, la Autorización Administrativa para conducir, deberá entregarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de firmeza antes señalada.

N° EXPE.	NOMBRE Y APEL	LIDOS	NORMA INFRINC	SIDA:
420450008666	PEDRO G.	AMADOR LOPEZ	R.D. 1428/03	48
420401811682	ALBERTO	GUINALIU ORTEGA	R.D. 1428/03	48
420043316153	TTES. MANUEL	YANEZ ORTIZ SL	R.D.2822/98	19.1
420043393846	EUGEN	VASILE GIURA	R.D. 1428/03	45
420043293694	CARLOS	MIÑANA MASCARON	R.D. 1428/03	18.2
420043416469		TRANSORDIZIA SL	R.D.2822/98	18.1
420043416457		TRANSORDIZIA SL	R.D.2822/98	14.2
420043309410	JESUS M.	CARO MONTERO	R.D.2822/98	19.1
420043376770	JUAN C.	TELLEZ ACEVEDO	R.D. 1428/03	117.1
420401827781	Mª ESTHER	ABAD BLASCO	R.D. 1428/03	52
420043335986	SOLADOS	MONSAN SL	R.D.2822/98	10.1
420043313243	CARLOS A.	HINOJOSA MENA	R.D. 1428/03	18.2
420043420151	VICARLI SA		R.D.2822/98	10.1
420043423267	BENSA TRANS	DOSMIL DOS SL	R.D.2822/98	19.1
420043367770	VICARLI SA		R.D.2822/98	12.5
420043284140	MYCSA	MULDER Y C IMPORT EX	R.D.L. 8/2004	2.1
420043319312	MARIUS	CIOCIAN	R.D. 1428/03	50.1
420043424790	COSIMIO	PASANISI TRUPPA	R.D. 1428/03	117.1

Soria, 21 de abril de 2009.– La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

MINISTERIO DEL INTERIOR JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedi-

miento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

1408

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Expediente: 4201090488

Conductor: Abdelkadel Barrani

DNI/NIF: X1700210G Localidad: Soria

Fecha: 13-4-2009

Soria, 21 de abril de 2009.– La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín. 1402

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados

los correspondientes expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Expediente: 4200947055

Conductor: José Manuel Martínez Manzanares

DNI/NIF: 05347347 Localidad: Ágreda Fecha: 26-3-2009

Soria, 20 de abril de 2009.– La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín. 1403

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SORIA

DILIGENCIA DE AMPLIACIÓN EMBARGO DE BIENES INMUEBLES (TVA-504)

Diligencia: De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social seguido contra el deudor de referencia con DNI nº 0X2875655B y con domicilio en C/Angel de la Guarda 17-1 dcha., resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se practicó embargo de las fincas que se detallan en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de Soria Núm. 1, garantizando la suma de 3.073,01 euros, que se incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro: 727 Tomo: 2271 Folio: 35

Finca Numero: 9853 Anotacion Letra: A

Que se han prodeucido débitos de vencimientos posteriores. Reglamentariamnte notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

 42 08 010708492
 06 2008 06 2008
 0111

 42 08 010681921
 07 2008 07 2008
 0521

IMPORTE DEUDA: Principal: 2.553,76 Recargo: 510,76 Intereses: 113,47

Costas devengadas: 83,66

Costas e intereses presupuestados: 0,0

TOTAL: 3.261,65

Por lo que SE ACUERDA ampliar el embargo sobe las fincas indicadas en la suma de 3.261,65 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 6.334,66 euros, y expedir mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES EMBARGADOS

Deudor: Guido Eugenio Mendieta Luzuriaga

Finca Urbana Nº 9853 de Soria.

-Descripción finca embargada: Finca urbana nº 6 vivienda derecha entrando en la planta primera, de la casa sita en Soria en Calle Santo Ángel de la Guarda núm. 17. Tiene una superficie útil de 89 metros con 42 decímetros cuadrados. Le corresponde una cuota de participación de un 9 por ciento.

-Referencia Catastral: 3841016WM4234S0005SW

-Titulares: Guido Eugenio Mendieta Luzuriaga, NIE. X2875655B, divorciado, participacion: La totalidad del pleno dominio. Carácter privativo.

Se embarga la totalidad del pleno dominio con carácter privativo de la que es titular el apremiado D. Guido Eugenio Mendieta Luzuriaga.

Sirva de notificacion para nuestro apremiado Guido Eugenio Mendieta Luzuriaga.

ANEXO I

URE: 42 01

Domicilio: Cl Venerable Carabantes 1 Bj

Localidad: 42003 Soria Telefono: 975 227640 Fax: 975 227618

Soria, 22 de abril de 2009.– El Recaudador Ejecutivo, Alejandro Vega Ruiz.

EDICTO del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a deudores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesa-

do, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el **Boletín Oficial de la Provincia**, para el conocimiento del contenido íntegro de los

mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN QUE SE CITA:

Núm. Remesa: 42 01 1 09 000006

T E	IPO/IDENTIF. XPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	PROCEDIMIENTO LOCALIDAD NUM.DOCUMENTO	URE
0 4	7 421003043964 2 01 09 00038551	0611	CORRAL SANCHEZ MIGUEL ANGEL CL FUEROS DE SORIA 12 1° E	42003	REQUERIMIENTO DE BIENES SORIA 42 01 218 09 000209233	42 01
4	2 01 09 00039157	0321	CL JUAN MANRIQUE DE LARA 3			42 01
4	7 421003194518 2 01 09 00044413 0 42100923538			42004		42 01
4	2 01 09 00047746			42001		42 01
4	0 42101087125 2 01 09 00047948		CL FRANCISCO DE SOTO 17 2 H	42002		42 01
4	7 301035308586 2 01 09 00051079		BALOGH ILONA CL EDUARDO SAAVEDRA 4 2 D MOSCU DANIEL SILVIU	42004		42 01
4	7 421003545334 2 01 09 00051180		CI MAYOR OO S TER	40000		42 01
4	7 421003553721 2 01 09 00051483		CL MAYOR 92 3 12D BENOV NIKOLOV NIKOLAY CL VIERNES DE TOROS 3 1 H MIRALLES MUR ANTONIO	42001		42 01
4	7 420012864110 2 01 09 00021070	0521	CL DOS DE MAYO 29	42004		42 01
4	7 301035308586 2 01 09 00051079	0521	BALOGH ILONA CL EDUARDO SAAVEDRA 4 2 D	42004		42 01
4	7 421003545334 2 01 09 00051180		02 1411011 92 0 100	42330		42 01
4	7 421003553721 2 01 09 00051483		BENOV NIKOLOV NIKOLAY CL VIERNES DE TOROS 3 1 H CALVO GARCIA DANIEL	42001		42 01
4	7 310051787823 2 01 09 00038652	0521	CALVO GARCIA DANIEL CL MAYOR, 73	42211		42 01
4	7 310051787823 2 01 09 00038652	0521	CALVO GARCIA DANIEL CL MAYOR, 73	42211		42 01
4	7 421000278858 2 01 01 00000436	0521	MAESO MARTINEZ JUAN LUIS AV VALLADOLID 4	42001		42 01
4	0 42100518966 2 01 07 00056479	0111	NICOLAS GOMEZ JUAN CL LOPEZ YANGUAS 1	42002		42 01
4	7 120049110331 2 01 07 00093764	0521	FERNANDEZ MONTOYA JUAN CARLOS CL TEJERA 3	42001		42 01
4	7 421003164408 2 01 08 00037009	0521	OGNYANOV SLAVCHEV PLAMEN CL MANUEL BLASCO 4 3	42003		42 01
4	0 42100854729 2 01 08 00051355	0111	RICA ARRANZ ENRIQUE CL CENTRO 53	42148		42 01
4	7 421001741942 2 01 08 00132288	0521	CALVO GARCIA DANIEL CL MAYOR, 73 CALVO GARCIA DANIEL CL MAYOR, 73 MAESO MARTINEZ JUAN LUIS AV VALLADOLID 4 NICOLAS GOMEZ JUAN CL LOPEZ YANGUAS 1 FERNANDEZ MONTOYA JUAN CARLOS CL TEJERA 3 OGNYANOV SLAVCHEV PLAMEN CL MANUEL BLASCO 4 3 RICA ARRANZ ENRIQUE CL CENTRO 53 ORNELAS CLAUDINO ALEXANDRE MIGUE CL POSTAS 31 BJ IZD ANGELOV KRASTYO KIRILOV CL CHANCILLERES 11 1° VALERO RUIZ VICENTE	42002		42 01
4	7 421003233116 2 01 09 00022585	0521	ANGELOV KRASTYO KIRILOV CL CHANCILLERES 11 1°	42002		42 01
4	2 01 96 00004018		CL SAN JUAN DE RABANERA Z	42002		42 01
4.	7 420008868619 2 01 05 00075118		BLANCO GOMEZ JAIME CL SAN JOSÉ 4	42300		42 01
4	0 42100916161 2 01 07 00003636	1211	FRANCO CASTRO HECTOR EDUARDO CL SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ 8 3 C	42004	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO SORIA 42 01 313 09 000235101	42 01
4	7 081109120702 2 01 08 00015888	0521	DE LOS SANTOS RODRIGUEZ BERQUIS CL LAS FUENTES 8 BJ	42002	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO SORIA 42 01 313 09 000235404	42 01
4	7 421002830665 2 01 08 00140372	0611	CL SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ 8 3 C DE LOS SANTOS RODRIGUEZ BERQUIS CL LAS FUENTES 8 BJ ALVAREZ ALVAREZ DEMETRIA FIDELI CM FUENTELCARRO, 5 PRIETO PEREZ,J.M.; M ARRON MARTINEZ,J.E.,	42200	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO ALMAZAN 42 01 313 09 000236515	42 01
4	2 01 07 00103969		PS BELTRÁN 2 BJ	42002	SORIA 42 01 313 09 000243787	42 01
4	0 42100720242 2 01 08 00068533		S.PASCUAL CABANILLAS ; J.PASCUAL CABANILLA CL LAS PEDRIZAS 16	S. C.B 42002	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO SORIA 42 01 313 09 000244393	42 01
4.	7 420008868619 2 01 05 00075118		CL LAS PEDRIZAS 16 BLANCO GOMEZ JAIME CL SAN JOSÉ 4 MUEBLES ANTONIO MENA , S.L.	42300	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO BURGO DE OSMA (EL) 42 01 313 09 000258440	42 01
4	0 42100906057 2 01 08 00074795		UR ESTANQUE DE TERA, C/. ALMARZA 4	42164	TERA 42 01 313 09 000258844	42 01
4:	7 291047822212 2 01 08 00107939	0521	MENA MORA MARIA JUDITH CL TERA 7		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO ALMARZA 42 01 313 09 000259147	42 01
4	0 42 100607478 2 01 08 00132995			42004		42 01
4	7 081128431277 2 01 08 00133096			42003		42 01
4	7 421002771657 2 01 08 00059136			42004		42 01
4	7 421002094172 2 01 04 00032146			42004		42 01
4	7 421003269993 2 01 09 00009451			42002		42 01
4	7 421000455478 2 01 08 00130874		ANTON CASAS GUILLERMO PP LA FLORIDA 24 2 B	42002		42 01
4.	7 451021587888 2 01 09 00023902		POP PAVEL GRIGORE CL LA PLAZA 18 BJ	42164		42 01
	7 211031479965 2 01 09 00038349	0611	IBNELYLALY MOHAMMED CL NAVAS DE TOLOSA, 23 3 DCH	42001	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES SORIA 42 01 351 09 000283294	42 01
-						

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZ	ON SOCIAL		COD.P	PR LOCALIDAD	OCEDIMIE		UM.DOCU	JMENTO	URE
07 430045871771 42 01 08 00069947 10 42101054183 42 01 09 00000862 07 420011355253	0111	GARCIA RAMOS CL MAYOR 28 PEREZ IBAÑEZ (CL ROTA DE CA BORQUE GARCIA	CARLOS LATAÑAZOR 21 3	NOT.DEUDOR		SANTA CRU NO SORIA	Z DE YANG	GUA 42 R DEVOL	01 366 UCION 1	DLUCIONES AEA 5 09 00028370 INGRESOS INDE DE DILG.LEVA	2 42 01 BIDOS 42 01
10 01 00 00101510				EMBARGO DE							
42 01 08 00134615		CL AVENIDA DE			42005					3 09 00026147	
10 42100172493	0111	J.A.RUBIO ROM	ERO; D. RODRIGO	CECILIA C.B.		NC	T.DEUDOR	COMUN]	CACION	DEUDA SEGUN	DESGLOSE
TITULO EJECUTIVO		PERIODO	REGIMEN	IMPORTE) EJECUTIVO		PERIODO		REGIMEN	IMPORTE
42 97 010139907		1997 02 1997	0111	492,19		010216695		97 03 1		0111	1.576,75
42 97 010408271		1997 07 1997	0111	13,61	42 97	010414335	08 19	97 09 1	L997	0111	1.001,06
42 97 010414436		1997 09 1997	0111	15.143,08	42 97	960028874	04 19	96 05 1	L996	0111	721,23
42 97 960035948	06	1996 06 1996	0111	360,61	42 98	010025102	10 19	97 10 1	1997	0111	5.480,41
42 98 970006719	03	1997 03 1997	0111	361,33	42 98	970022984	07 19	97 07 1	1997	0111	361,33
42 98 970025513	0.9	1997 09 1997	0111	722,66	42 98	970025614	04 19	97 09 1	L997	0111	1.803,04
42 98 970025917	10	1997 10 1997	0111	360,61	42 00	010145260	07 19	97 10 1	L997	0111	30,75
42 01 96 00002095		CL ACOSTA 17		·	42300	EL BURGO	DE OSMA				42 01
		ANEXO I			Ι -	Talafana, 07	E 227640)			
		ANEXUI				Telefono: 97	3 22/040)			
URE: 42 01						Fax: 975 22	7618				
Domicilio: Cl Venerable Carabantes 1 Bj				Soria, 20 de abril de 2009.– El Recaudador Ejecutivo, Ale-							
Localidad: 42003 Soria				jandro Vega Ruiz.			1396				
Lосиниии. 420	003 3	UHa			i janunc	vega Kul	<u>.</u>				1390
				. — . — . — . —							

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

Habiendo sido aprobada inicialmente por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en sesión ordinaria de 16 de abril de dos mil nueve, la Ordenanza Reguladora del Procedimiento Administrativo Sancionador en el Ayuntamiento de Soria, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete a información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia.**

En el caso de no formularse alegación o sugerencia alguna, el texto aprobado, de carácter provisional, será considerado definitivo sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento (Asuntos Generales, Sección de Servicios Locales, Plaza Mayor, 1-33 planta) en horario de Oficina.

Soria, 21 de abril de 2009.— El Alcalde-Presidente, Carlos Martínez Mínguez. 1401

CIADUEÑA

Aprobado definitivamente el Presupuesto General de la ELM de Ciadueña para el 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública y comprensivo aquel del Presupuesto General de esta ELM, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

Tasas y otros ingresos	700
Transferencias corrientes	2.500
Ingresos patrimoniales	12.100

B) Operaciones de capital
Transferencias de capital19.300
TOTAL INGRESOS34.600
GASTOS
A) Operaciones corrientes:
Gastos en bienes corrientes y servicios4.570
B) Operaciones de capital
Inversiones reales

II) Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad, aprobado junto con el Presupuesto General para 2009.

TOTAL GASTOS34.600

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Ciadueña, 22 de abril de 2009.– El Alcalde pedáneo, Ángel Borjabad Muñoz. 1388

BORCHICAYADA

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2009

En la Intervención de esta Entidad Local y conforme disponen los artículos 112 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, y 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones, el Presupuesto General para el ejercicio de 2009, aprobado inicialmente por la Junta Vecinal, en sesión celebrada, el día 15 de abril de 2009.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 169.1 del Rea! Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesto al público, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia.**

Oficina de presentación: Registro General

Órgano ante el que se reclama: Junta Vecinal.

Borchicayada, 15 de abril de 2009.– El Alcalde pedáneo, Eugenio Tarancón Majan. 1389

ALMAZÁN

Elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas (cuotas municipales) del ejercicio 2009, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, de conformidad con el art. 3° del Real Decreto 243/1995, de 17 de febrero.

Contra la inclusión o exclusión de un sujeto pasivo o la alteración de cualquiera de los datos que figuran en la matrícula, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día inmediato siguiente al del período de exposición pública ante la Delegación de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo competente.

Almazán, 21 de abril de 2009.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 1390

Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de limpieza de la Casa Consistorial e instalaciones municipales. En cumplimiento de lo acordado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 23 de marzo de 2009 se anuncia la contratación del servicio de limpieza de la Casa Consistorial e instalaciones municipales.

ENTIDAD ADJUDICADORA: Ayuntamiento de Almazán. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

OBJETO: Servicios de limpieza de la Casa Consistorial e instalaciones municipales.

DURACIÓN: Dos años, prorrogables por otros dos por mutuo acuerdo.

PROCEDIMIENTO Y TRAMITACIÓN: Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 37.934 euros/año, IVA incluido.

GARANTÍA DEFINITIVA: 5% del importe de adjudicación. IVA excluido, e incluida la eventual prórroga.

CLASIFICACIÓN EXIGIBLE: No se exige clasificación. La solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional podrá acreditarse por uno o varios de los medios establecidos en la Ley de Contratos del Sector Público.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: En el Registro del Ayuntamiento en horario de 9,00 a 14,00 horas durante los quince días naturales a contar desde el de publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si el último fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.

Podrán presentarse también por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar con el resguardo correspondiente

la fecha de interposición del envío y anunciar al mismo día al órgano de contratación por fax al 975310061 la remisión de la proposición. Sin cumplir tales requisitos no será admitida la proposición en caso de se recibiera fuera de plazo.

No obstante, transcurridos cinco días naturales desde la terminación del plazo de presentación no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

La apertura tendrá lugar al quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMA-CIÓN: Ayuntamiento de Almazán (Soria). Plaza Mayor, 1. Teléfono 975300461. Fax: 975310061.

Almazán, 22 de abril de 2009.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 1391

- - -

Aprobada por este Ayuntamiento la adjudicación definitiva de las obras "Proyecto de Actuación del Polígono Industrial Sector SUR-D SE 7 de Almazán, 2ª Fase, 3ª Etapa", se publica el presente anuncio a los efectos del artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

ENTIDAD ADJUDICADORA: Ayuntamiento de Almazán. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

OBJETO: Contrato de obras "Proyecto Actuación Polígono Industrial Sector SUR-D SE 7 de Almazán, 2ª Fase. 3ª Etapa".

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN: Boletín Oficial de la Provincia de Soria nº 22 de 20 de febrero de 2009.

TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICA-CIÓN: Tramitación urgente, procedimiento abierto.

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA:

Fecha: 13 de abril de 2009.

Contratista: Aglomerados Numancia, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 978.866.73 euros, IVA incluido, el cual asciende a la cantidad de 135.016,10 euros.

Almazán, 22 de abril de 2009.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 1392

ALMAJANO

Por acuerdo plenario de fecha 22 de abril de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del arrendamiento del bien patrimonial (local), patrimonial (local), ubicado en la c/ Plaza de la Constitución, número 10, para destinarlo a bar, restaurante, habitaciones, comedor escolar y Centro de Convivencia Social, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Pleno Ayuntamiento de Almajano
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato el arrendamiento por este Ayuntamiento mediante procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, de local,

ubicado en la c/ Plaza de la Constitución, número 10, para destinarlo a bar, restaurante, habitaciones, comedor escolar y Centro de Convivencia Social de propiedad municipal cuyas características, constan detalladamente en la documentación obrante en el expediente.

- b) Duración del contrato: cinco años
- 3. *Tramitación y procedimiento*. Abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación
 - 4. Adjudicación Provisional:
 - a) Fecha: 22 de abril de 2009.
 - b) Adjudicatario: Félix Ruiz Ibáñez.
 - c) Nacionalidad: Español.
 - d) Importe de adjudicación: 7.000,00 €/año.

Almajano, 27 de abril de 2009.– El Alcalde, José Ángel Recio Antón. 1399

LANGA DE DUERO

Vista la Resolución de 28 de abril de 2005 de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años.

Que todo aquel que no haya procedido a la renovación de su inscripción en el plazo de dos años, será declarada la caducidad de la misma y se acordará su baja mediante Resolución motivada del Alcalde.

Esta Alcaldía resuelve:

- 1°.- Proceder a acordar la baja por caducidad de las siguientes personas con efectos de la fecha de publicación de esta resolución en el **Boletín Oficial de la Provincia**:
 - Abdeslam Zaroual
 - Majid Zaroual
 - Fatima Azaroual
- 2°.- Ordenar su publicación en en **Boletín Oficial de la Provincia**, para conocimiento de los interesados.

Langa de Duero, 17 de abril de 2009.– El Alcalde-Presidente, Constantino de Pablo Cob. 1398

CIRUJALES DEL RÍO

CUENTA GENERAL 2008

De conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la Cuenta General del Ejercicio de 2008, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de 15 días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe.

Cirujales del Río, 20 de abril de 2009.– El Alcalde, Blas Romero Álvarez. 1400

DURUELO DE LA SIERRA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de marzo de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato para la realización de las obras de Rehabilitación de la casa de los maestros para equipamiento cultural lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- 1. Entidad adjudicadora. Ayuntamiento de Duruelo de la Sierra (Soria)
 - 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de la casa de los maestros para equipamiento cultural.
 - 3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. *Precio del Contrato*. Precio: 189.195,13 euros, y 30.271,22 euros IVA.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: Obras Rurales del Duero, S.L.

Duruelo de la Sierra, 25 de marzo de 2009.– El Alcalde, Román Martín Simón. 1416

LOS RÁBANOS

Habiendo sido aprobado el Padrón Municipal correspondiente al 3^{er} Trimestre del 2008 de la Tasa por abastecimiento de agua de Los Rábanos, se expone al público por espacio de quince días a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

El plazo de exposición al público empezará a contar al día siguiente de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia.**

Los Rábanos, 21 de abril de 2009.– El Alcalde, J. Gustavo Martínez Hernández. 1417

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

RETIRADA de vehículos de la vía pública.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación relativa a los expedientes de retirada de vehículos de la vía pública que se indican a continuación, ya que habiéndose intentado ¡a notificación a los interesados en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido realizar.

1.- Titular del vehículo: D. Vasil Hristov Stankov

Domicilio: Sol, 2, 1° I. 40500 Segovia Vehículo marca Ford Mondeo

Matrícula: M-5399 PF

2.- Titular del vehículo: D. José María García Peñalba

Domicilio: C) Fuentes Canónigos, 6, 6° C. Tudela (Navarra)

Vehículo marca Renault mod. R-9

Matrícula: SO-2628-C

A través del presente anuncio se comunica a los interesados que si en el plazo de diez días contados a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** no han procedido a la retirada del vehículo, se procederá a declararlo residuo sólido.

San Esteban de Gormaz, 20 de abril de 2009.– El Alcalde, Millán Miguel Román. 1418

GOLMAYO

ANUNCIO adjudicación definitiva contrato de obras reparación de la piscina del Polideportivo de Fuentetoba. Obra Nº 97 del Fondo de Cooperación Local de 2009.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 27 de abril de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en Reparación de la piscina del Polideportivo de Fuentetoba, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2/2009.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reparación de la piscina del Polideportivo de Fuentetoba, obra nº 97 del Fondo de Cooperación Local de 2009.
 - 3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - 4. Precio del Contrato.
- a) Importe del contrato: En cifra: 110.743,18 \in En letra: ciento diez mil setecientos cuarenta y tres coma dieciocho euros.
- b) Importe del IVA. En cifra: 17.718,91 \in En letra: diecisiete mil setecientos dieciocho coma noventa y un euros.
- c) Importe total. En cifra: 128.462,09 € En letra: ciento veintiocho mil cuatrocientos sesenta y dos coma cero nueve euros.
 - 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 27 de abril de 2009.
 - b) Contratista: Construcciones Deportivas Condal, S.A.,
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
- d.1) Importe del contrato: En cifra: 110.743,18 € En letra: ciento diez mil setecientos cuarenta y tres coma dieciocho euros.
- d.2) Importe del IVA. En cifra: 17.718,91 € En letra: diecisiete mil setecientos dieciocho coma noventa y un euros.
- d.3) Importe total. En cifra: 128.462,09 € En letra: ciento veintiocho mil cuatrocientos sesenta y dos coma cero nueve euros.

Golmayo, 28 de abril de 2009.– El Alcalde, Félix Cubillo Romera. 1434 De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de Marzo de 2.009 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del servicio limpiezas en edificios y dependencias municipales, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Golmayo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 5/2009.
- 2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio de limpiezas en edificios y dependencias municipales.
- b) Lugar de ejecución: Golmayo y barrios (Dependencias municipales y Colegio Público).
- c) Plazo: 2 años, prorrogable por otros dos como máximo.
 - 3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: veinticinco mil ochocientos sesenta y dos euros con siete céntimos de euro, (25.862,07 €), y cuatro mil ciento treinta y siete euros con noventa y tres céntimos de euro (4.137,93 €) correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- 5. *Garantía provisional:* Setecientos setenta y cinco euros con ochenta y seis céntimos de euro (775,86 €),
 - 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Golmayo
 - b) Domicilio: Ctra de Valladolid nº 34
 - c) Localidad y código postal: Golmayo 42.190
 - d) Teléfono: 975.22.36.83
 - e) Perfil del contratante: www.golmayo.es
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.
 - 7. Requisitos específicos del contratista.
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Sí.
 - 8. Criterios de valoración de las ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente:

- a) Precio: 60 puntos
- b) Calidad: 20 puntos.
- c) Otras mejoras adicionales: 20 puntos.
- 9. Presentación de las ofertas de participación.
- a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** y en el Perfil del contratante, en horario de atención al público, de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes. Si el último día de presentación

de ofertas fuera sábado, domingo o festivo, se ampliará el plazo al primer día hábil de lunes a viernes siguiente.

- b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Golmayo.
- c) Domicilio: Ctra de Valladolid nº 34.
- d) Localidad y código postal: Golmayo 42.190.
- 10. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Ayuntamiento de Golmayo.
- b) Domicilio: Ctr. de Valladolid nº 34
- c) Fecha: el día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, salvo que se hayan presentado ofertas por correo, en cuyo caso se pospondrá hasta su recepción.
 - d) Hora: 13.00 horas
- 11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.golmayo.es

Golmayo, 24 de abril de 2009.– El Alcalde, Félix Cubillo Romera. 1425

MORÓN DE ALMAZÁN

NOTIFICACIÓN a los interesados en el procedimiento de investigación de oficio de la fincas 15.002, 25.002 y 35.002 del polígono 10 del término municipal de Morón de Almazán y tramitado en el Ayuntamiento de Morón de Almazán.

Ante la imposibilidad de notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a esta Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se cita a los interesados más abajo relacionados para que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación con el citado procedimiento iniciado a instancias de particular interesado.

Los interesados o sus representantes podrán comparecer ante el Ayuntamiento de Morón de Almazán, sito en Plaza Mayor, 8, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria.**

Se advierte que si no se hubiera comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dicho plazo.

INTERESADOS EN EL PROCEDIMIENTO:

D. Benedicto Melendo Pascual: Titular Parcela 5.003 Pol. 10

Dña. Fausta Tabernero Huerta: Titular Parcela 5.001 Pol. 10

D. Jesús Tarancón Morento: Titular Parcela 5.005 Pol.10

Morón de Almazán, 24 de abril de 2009.– La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 1428

YANGUAS

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2009

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS

A) Operaciones corrientes:

	Impuestos directos	23.325
	Impuestos indirectos	6.000
	Tasas y otros ingresos	24.400
	Transferencias corrientes	24.800
	Ingresos patrimoniales	57.700
B)	Operaciones de capital	
	Transferencias de capital	330.018
	TOTAL INGRESOS	466.243
	GASTOS	
A)	Operaciones corrientes:	
	Gastos de personal	39.400
	Gastos en bienes corrientes y servicios	74.800
	Gastos financieros	4.600
	Transferencias corrientes	700
B)	Operaciones de capital	
	Inversiones reales	312.243
	Transferencias de capital	28.800
	Pasivos financieros	5.700
	TOTAL GASTOS	466.243

PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación: Secretaría-Intervención, 1.

Grupo: A

Comp. Destino: 22 Estatus: funcionario

Denominación: Personal laboral, 3.

Estatus: Temporal

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Yanguas, 28 de abril de 2009.– El Alcalde, José Rico Martínez. 1432

VILLAR DEL RÍO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO DE 2009

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2009, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

INGRESOS

Impuestos directos 44.002 Impuestos indirectos 10.000 Tasas y otros ingresos 21.800 Transferencias corrientes 36.500 Ingresos patrimoniales 165.000 B) Operaciones de capital 24.200 Transferencias de capital 265.713 Pasivos financieros 22.877

GASTOS

TOTAL INGRESOS......590.092

A) Operaciones corrientes:

A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal	36.600
Gastos en bienes corrientes y servicios	164.980
Gastos financieros	3.800
Transferencias corrientes	7.970

B) Operaciones de capital

Inversiones reales	374.742
Pasivos financieros	2.000
TOTAL CASTOS	590 092

PLANTILLA DE PERSONAL

Denominación: Secretaría-Intervención, 1.

Grupo: A1

Comp. Destino: 22 Estatus: funcionario Denominación: Peón, 2. Estatus: Temporal

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas

Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Villar del Río, 30 de abril de 2009.– El Alcalde, Pedro E. Sánz Cordón. 1433

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Solicitada por D. Juan Carlos García Poza en representación del Club Deportivo Virgen de la Blanca, con domicilio en Cabrejas del Pinar, la prórroga del Coto Privado de Caza SO-10.293, ubicado en el término municipal de Cabrejas del Pinar, con vigencia hasta 31/03/2014, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, puedan presentarse en este Servicio Territorial las reclamaciones a que haya lugar por quienes no se consideren conformes con la prórroga solicitada.

Soria, 21 de abril de 2009. – El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez.

_ - -

Solicitada por D. Félix Martín Martín, en representación de la Sociedad de Cazadores de Santa María de las Hoyas y Muñecas, con domicilio en Santa María de las Hoyas, la prórroga y ampliación del Coto Privado de Caza SO-10.150, ubicado en Santa María de las Hoyas y Muñecas, término municipal de Santa María de las Hoyas (Soria), con vigencia Indefinida, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, puedan presentarse en este Servicio Territorial las reclamaciones a que haya lugar por quienes no se consideren conformes con la prórroga y ampliación solicitada.

Soria, 21 de abril de 2009.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 1412

Solicitada por D. Pedro Pardillo Molinero en representación de la Asociación Cultural y Deportiva Alentisque de descendientes, simpatizantes y propietarios de fincas rústicas, con domicilio en Almazán (Soria), la constitución de un Coto Privado de Caza, ubicado en Alentisque, término municipal de Alentisque, con vigencia hasta 31 de marzo de 2014, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que en el plazo de veinte días hábiles, a partir de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, puedan presentarse en este Servicio Territorial las reclamaciones a que haya lugar por quienes no se consideren conformes con la constitución solicitada.

Soria, 27 de abril de 2009.– El Jefe del Servicio Territorial, José Antonio Lucas Santolaya. Vº Bº El Delegado Territorial, Carlos de la Casa Martínez. 1431

ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria